CARTA DE CESION DE ACCIONES

Señor.

Jaime Rodrigo Cabascango Alemán.

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE LAS TOLAS DE COCHASQUI CTEIC S.A.

Presente.-

Yo, MANUEL AUGUSTO SERRANO MANTILLA, con esta fecha y para fines legales pertinentes en la Ley de Compañías codificada, le informo que en procedido a CEDER a favor del señor VÍCTOR MANUEL SIMBAÑA RODRÍGUEZ, portador de la cédula de identidad 171234144-3, de nacionalidad ecuatoriano, el valor de 360 (TRESCIENTOS SESENTA DOLARES AMERICANOS), equivalente a NUEVE (09) acciones.

Se deja constancia que el CESIONARIO no adeuda cantidad alguna por esta transferencia cuyo valor ha sido cubierta en su totalidad y que dicha acción sea transferida y forma parte del capital de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE LAS TOLAS DE COCHASQUI CTEIC S.A., por lo que declaro la transferencia legalmente en esta fecha sin reclamo posterior.

Firmado en unidad de acto y por duplicado junto con el CESIONARIO., Usted señor Gerente General se digne registrar esta transferencia de acciones en los libros y títulos correspondientes, así como también comunicara oportunamente a la Superintendencia de Compañías.

Mercedes Idrovo Molina

CEDENTE

CESIONARIO

Sr. Manuel Augusto Serrano Mantilla

C.C. 170269642-6

Sr. Victo Manuel Simbaña Rodríguez

C.C. 17**1**234144-3

C.C. 170257732-9







CUE

016

016 - 116

1702696426

SERRANO MANTILLA MANUEL AUGUSTO
APELLIDOS Y NOMBRES

PEDRO MONCAYO CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN

TABACUNDO PARROQUIA

ZONA:







ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAÇÃ EN EL REFERÊNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018









010

010 - 050

1702577329

IDROVO MOLINA SUSANA ELIZABETH DE LAS MERCEDES APELLIDOS Y NOMBRES

CIRCUNSCRIPCIÓN:

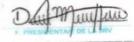
PEDRO MONCAYO

TABACUNDO PARROQUIA





ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAÇÕ EN EL REFERÊNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018



















CARTA DE CESION DE ACCIONES

Señor.

Jaime Cabascango Alemán.

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE LAS TOLAS DE COCHASQUI CTEIC S.A.

Presente.-

Yo, MANUEL AUGUSTO SERRANO MANTILLA, con esta fecha y para fines legales pertinentes en la Ley de Compañías codificada, le informo que en procedido a CEDER a favor del señor JAIME RODRIGO CABASCANGO ALEMAN, portador de la cédula de identidad 171063428-6, de nacionalidad ecuatoriano, el valor de 80 (OCHENTA DOLARES AMERICANOS), equivalente a DOS (02) acciones.

Se deja constancia que el CESIONARIO no adeuda cantidad alguna por esta transferencia cuyo valor ha sido cubierta en su totalidad y que dicha acción sea transferida y forma parte del capital de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE LAS TOLAS DE COCHASQUI CTEIC S.A., por lo que declaro la transferencia legalmente en esta fecha sin reclamo posterior.

Firmado en unidad de acto y por duplicado junto con el CESIONARIO., Usted señor Gerente General se digne registrar esta transferencia de acciones en los libros y títulos correspondientes, así como también comunicara oportunamente a la Superintendencia de Compañías.

a Mercedes Idrovo Molina

CEDENTE

CESIONARIO

Sr: Manuel Augusto Serrano Mantilla

C.C. 170269642-6

Sr. Jai**kué Rodzigo** Cabascango Alemán

C.C. 171063428-6

C.C. 170257732-9









016 - 116

SERRANO MANTILLA MANUEL AUGUSTO
APELLIDOS Y NOMBRES

PEDRO MONCAYO CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN:

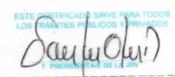
ZONA

TABACUNDO PARROQUIA





ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN EL REFERÊNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018











010

010 - 050

1702577329

IDROVO MOLINA SUSANA ELIZABETH DE LAS MERCEDES APELLIDOS Y NOMBRES

CIRCUNSCRIPCIÓN:

PEDRO MONGAYO CANTÓN

TABACUNDO PARROQUIA





ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAÇÕ EN EL REPERÊNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

